



EL SABER DE MIS HIJOS
PARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO, SON., MEX.

"UNIVERSIDAD DE SONORA"
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA NUMERO CIENTO SIETE
SESION ORDINARIA - XIII CONTINUACION

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las diecinueve horas y quince minutos del día seis de junio de mil novecientos sesenta y uno se reunieron, previo citatorio, los integrantes del Consejo Universitario para continuar el estudio del Anteproyecto General de la Universidad. Con la asistencia de once Consejeros se declaró abierta la sesión, principiando con la lectura del Artículo 30o. del Anteproyecto del Reglamento que pasó a ser el 28o. del estudio que se está formulando y que se refiere a las atribuciones de la Comisión de Hacienda. Puesto a la consideración de la Asamblea el Inciso I de dicho Artículo, se motivó una prolongada discusión en la que tomaron parte casi la totalidad de los Consejeros presentes y que terminó al aprobarse dicho inciso en la forma siguiente: "Inciso 1.- Presentar - - anualmente al Consejo Universitario el dictamen resultante de la revisión del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad a que se refiere la Fracción VI del Artículo 13o. de este Reglamento para los efectos señalados en la Fracción VIII del Artículo 21o., en la Fracción II del Artículo - - 36o. y del Artículo 47o. de la Ley de Enseñanza Universitaria en vigor!" En seguida se pasó al estudio del Inciso II el cual, -- después de algunas consideraciones, fué aprobado por unanimidad cambiando la palabra "financieras" por "presupuestales" para -- que diga: "Inciso II.- Dictaminar las cuestiones presupuestales que el Rector o el Consejo Universitario pongan a su consideración". Acto seguido se pasó al estudio del Inciso III motivando se una interesante y prolongada discusión donde se presentaron las siguientes proposiciones: 1a. Del Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez que dice: "Formular y presentar para su aprobación al Consejo Universitario, el Reglamento de Pago de Cuotas". - - Puesta a votación obtuvo tres votos. 2a. Del Sr. Ing. Pedro Ramos Arreola que dice: "Actualizar y presentar para su aprobación al Consejo Universitario el Reglamento de Pago de Cuotas", Puesta a votación obtuvo tres votos y 3a. del Sr. Francisco - - Acuña Griego que dice: "Cuando sea necesario, formular y presentar ante el Consejo Universitario, para su aprobación o modificación, un dictamen del Reglamento de Pago de Cuotas". Puesta a votación obtuvo cuatro votos. Como ninguna de las tres proposiciones obtuvo mayoría de votos de los asistentes, sino que la última obtuvo mayoría relativa, se motivó un prolongado cambio de impresiones que terminó al acordarse que se dejara pendiente este asunto para continuar estudiándolo en la próxima reunión y que se suspendiera la sesión, siendo las veinte horas y treinta minutos y levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

EL SECRETARIO:

Prof. Amadeo Hernández C.

EL PRESIDENTE:

Prof. Rosalío E. Moreno.